

constituido Jno sancto manuel Jno estuano Jo dmar Jno jse dilcadas  
diego martine franxto ucetta domingo fesso dilcadas alfonso blasto m gnt  
goncato jse de la yda q son dos dies a cada uno bnos pcedidos  
Jno de la yda de ordenar los fechos a seguir del dho consejo seyendo  
y loys anolmo a auto pcedido a p me Jupado

Et en el dho consejo ordenar a mandado Alouo anolmo Jupado dauado  
del dho consejo q de agoncato jse de la yda q sea por me fagedo ala opra  
de nro Senor el rey a Jnfant pa su dispensa mill nro de res blamos  
el n et q sea pcedido en cuenta

Et ofi el dho consejo ordenar a mandado Al dho loys anolmo  
Jupado dauado del dho consejo q de a pague a alfonso goncato de  
los pcedidos el rey senor das montes et pedras et obpado de calera  
ont pcedido de muna dos mill nro de dos blancas el n por pcedo de  
las otras q el dho pcedido fice en adros pcedidos q yrosta  
dons q vna el dho consejo fice por nro note pagado las dhas  
montes et pedras de nro et q sea pcedido por las dhas  
sus rras et q sea pcedido en cuenta de los dhas de mill . 10  
lopeno valle y por englo no de de nra

El Consejo

Enno. Enno dias de doventa del ano del Ystingido del nro saluador  
Jhu xpo de mill et quatro y siete anos. Et sta dia fuese Juntados a  
unajo en la camara de la opra segun es acostumbado Jhn sancto manuel  
q jse de pcedida et p dmar Jno jse de dilcadas franxto ucetta Jno  
estuano auto xmenos ma como q jse de la yda q domingo  
q son de los doventa oms bnos q anduen a de ordenar los fechos a

